

63.  
 Te envidia la Nacion con fundamento  
 La gloria de esta Imágen milagrosa;  
 Cada gracia y favor es un portento,  
 Y un prodigio se admira en cada cosa;  
 A los pies de este santo Monumento  
 Adora á tu gran Madre, que amorosa  
 E inclinada á tus votos y deseos,  
 Forma todo el honor de tus trofeos.

64.

Este bien, esta gloria, esta fortuna  
 Se extenderá de siglo en siglo, y tanto  
 Durará, quanto el Sol, quanto la Luna  
 Iluminen al mundo: (1); ó Rostro santo!  
 Yo te adoro, ó MARIA, y una por una  
 Tus maravillas gloria de mi canto;  
 Adoradlas conmigo, almas dichosas,  
 Mientras sigo cantando las famosas.

(1) *Et permanebit cum Sole & ante Lunam, in generatione & generationem. Psalm. 71.*



## CANTO CUARTO.

I.

¡ O Poder de MARIA! ¡ O agosto Templo  
 De la infinita Trinidad divina! (1)  
 Si tu grandeza y mérito contemplo,  
 Veo que la eterna Mano peregrina  
 En tí copió su incompreheensible exemplo,  
 Pues toda en tí la Trinidad combina; (2)  
 Criatura eres la mas inteligente,  
 La de mayor poder, la mas clemente.

2.

Sin este santo influxo y requisito  
 ¿ Como se habian de ver tantos portentos,  
 Tantas obras de un mérito infinito,  
 Gracias, favores, dichas y contentos?  
 O Virgen adorada del Pueblito,  
 Tu gran piedad en todos los momentos  
 Sera la misma, y tu poder profundo  
 Comparacion no admite en este mundo. (3)

(1) *¡ O Maria Templum Sanctissimae Trinitatis! Si a picio te, vides quod manus Spiritus Sancti descripsit in te totam Trinitatem. S. Cath. Senens. Orat. 2.*

(2) *Ex hoc influxu Sanctissimae Trinitatis hoc donatum Virgini, quod sit potentissima post Patrem, sapientissima post Filium, & benignissima post Spiritum Sanctum. S. Gertr. Inst. div. L. 4. c. 12.*

(3) *Non est potestas quae comparetur ei. Job.*

3.  
**MARIA** fuente de bienes abundante  
 Y de especiales gracias singulares,  
 Nos dá de él una prueba muy constante  
 Con estos tan visibles exemplares,  
 Que tienen una fuerza penetrante (1)  
 Mas que todos los místicos Cantáres;  
 Y los ha dado y da muy soberanos  
 A sus devotos fieles Queretanos.

4.  
 Yo los confesaré públicamente  
 De todo el Universo á la presencia, (2)  
 Y hasta en el mas remoto continente  
 Mi voz resonará su gran clemencia:  
 Rendido cantaré devotamente  
 En obsequio de su beneficencia,  
 Y en honor de su nombre y su memoria  
 Himnos de gratitud, himnos de gloria.

5.  
 Entonadlos conmigo, ó Queretanos,  
 A la vista de tantos monumentos,  
 De tantos beneficios soberanos,  
 De tantos realzadísimos portentos:

(1) *Validiora sunt exempla quam verba.* S. Leo Pap.

(2) *Propterea confitebor tibi in Nationibus, & nomen tuum psalmum dicam.* Psalm. 17.

Casi diré, con vuestras mismas manos  
 Que habeis palpado alegres y contentos,  
 Muy ciertos que MARIA qual Madre amante,  
 Os amparó y ampara cada instante.

6.  
 Pues no solo en los tiempos ya pasados,  
 Sino con abundancia en los presentes  
 Alcanzamos á ver multiplicados  
 Sus prodigios y gracias evidentes  
 En socorro de los atribulados,  
 De los tristes enfermos y dolientes;  
 Y en prueba del asombro con que ampara  
 Vamos á verla en el vergel de Clara. (1)

7.  
 En este de MARIA tan predilecto  
 Lleno de santidad lugar sagrado,  
 Siempre con fino y maternal afecto  
 El poder de la Virgen se ha esmerado,  
 Y á su muy tierno amor siempre el efecto  
 Ha sido en toda edad proporcionado;  
 Vamos á ver un nuevo y gran portento  
 En Sor Juana Maria del Sacramento. (2)

(1) El citado ya muchas veces religiosísimo Real Convento de nuestra Madre Santa Clara de Queretaro.

(2) Sor Juana Maria del Sacramento Frejomil y Ballesteros, exemplarísima Religiosa de dicho Convento, que aún vive por un prodigio notorio de nuestra Señora.

Aún vive esta devota Religiosa,  
 Testimonio seguro de las gracias  
 Que recibió por obra prodigiosa  
 De su divina Madre en las desgracias,  
 Que hicieronla una Mártir dolorosa:  
 Con razón, hija amante, no te sacias  
 De celebrar en todo tiempo y hora  
 A tu celestial Médica y Señora.

## 9.

Ningun socorro humano te podía  
 Hacer triunfar de un mal muy cruel y raro,  
 Sino el gran patrocinio de MARIA  
 Que prodigiosamente te dió amparo:  
 La mas fiera obstinada epilepsia  
 Te puso en el mas grande desamparo;  
 Pero la mas visible maravilla  
 Te levantó de tu funesta silla. (1)

(1) Esta Religiosa padecía fieramente de epilepsia ó mal caduco, por los años de 1783, pasados los catorce de su edad hasta cerca de los treinta. Tomó tanto incremento este accidente, que siendo continuos y muy violentos los ataques, quedó del todo quebrantada de resulta de las caídas, fuertes movimientos convulsivos y contorciones tan extrañas, como el unir su espalda con la cabeza, el desquiciarse de su centro los quadriles, ocupando la cavidad exterior ó posterior del cuerpo, y como el dislocarsele todas las demas partes de su máquina, hasta perder, segun parecia, sus propios músculos, nervios y tendones, de lo que se originó que á esta pacientísima Religiosa le queda e una pierna enteramente desprendida, ó dislocada desde su quadril, colgada de la sola piel como una parte extraña á lo demas del cuerpo, y por consiguiente sin movimiento alguno, y

## 10.

Postrada muchos años se mantuvo  
 La infeliz Frejomil sin movimiento,  
 Tal que muy rara vez la dicha tuvo  
 De poder levantarse de su asiento,  
 Y en ocasiones tan fatal estuvo  
 Que perdió el uso de su entendimiento,  
 Sin que pudiera el brazo mas valiente  
 A sus terribles ansias hacer frente.

## 11.

Las extrañas violentas contorciones,  
 Los fuertes movimientos convulsivos,

del todo seca con sola la piel y los huesos, y enfiada en tal conformidad, que los Facultativos no hallaron remedios para aliviar á la enferma. En este estado recurrió al poderoso amparo de Maria Santísima nuestra Madre y Señora en su portentosa Imágen del Pueblo, pidiéndole la salud con unas deprecaciones dignas de una alma verdaderamente santa, y que su exemplarísima humildad no permite expresarlas: y con motivo de hallarse en el Convento la milagrosísima Señora, la llevaron como es costumbre, á visitar á las Religiosas enfermas, y al llegar á la celda de la referida Madre Sor Juana Maria, saludando ésta á Maria Santísima con estas palabras: *Salus infirmorum*, se paró en el acto sin el auxilio de persona alguna, dió sus pasos por sí sola y con toda expedicion, y seguidamente pasó al Coro por su pie, distante de su celda competente espacio, y asistió hincada á la Misa solemne y *Te Deum* que se cantó á Maria Santísima, en accion de gracias, por un prodigio tan visible, y la dichosa Sor Juana Maria comenzó desde entónces á seguir sus Comunidades, asistiendo á todo Coro, que desde poco despues de su profesion no visitaba: luego la emplearon sus Preladas en el oficio de Sacristana, que sirvió loablemente: el mal caduco no la ha vuelto ni una sola vez, y el Médico Don Joseph Varela, cerciorado mas del caso, dixo muchas veces, que era un conocido prodigio quanto en orden á la salud de esta Religiosa se habia experimentado. Este memorable suceso acació el dia 8 de Julio del dicho año de 1783.

Privándola de todas sus acciones,  
 Eran tan fuera de orden y tan vivos,  
 Que alteradas del cuerpo las regiones,  
 Los músculos y nervios relativos  
 Sin su fuerza y virtud, en este estado  
 Quedó todo su cuerpo desquiciado.

## 12.

Y desde su quadril tan desprendida  
 Quedó una pierna, que secada luego  
 Enteramente resulto pérdida,  
 Viviendo nuestra enferma sin sosiego,  
 Y qual tronco diré, casi sin vida,  
 En un fiero mortal desasosiego;  
 De modo que explicar todo no es dable  
 Su accidente, en su edad hecho incurable. (1)

## 13.

De esta afligida Hermana la presencia  
 Excitaba la lastima, y no habia  
 Quien contemplando tan fatal dolencia  
 No llorase en su triste compañía;

(1) Son de sentir los mas de los Médicos, que esta enfermedad muy difícilmente se cura en los niños, llegando a la edad de catorce años, y en los adultos a la de veinte y cinco, y que llegando la parte afecta ó tullida a estar enteramente fria y secándose luego, como sucedió en esta Religiosa, en la edad ya de cerca de treinta años, no admite cura la enfermedad en lo humano, y lo acredita la experiencia.

Pero apelando á la cabal clemencia  
 De la Virgen Purísima MARIA,  
 ¡O asombro! ¡O maravilla! en el momento  
 Cesó todo dolor, todo tormento.

## 14.

Decidlo vos, ó Hermanas muy dichosas,  
 Que habeis visto el prodigio que decanto,  
 O devotas Peredas y Espinosas; (1)  
 Dílo tú, promotor de este mi Canto,  
 O Sanchez, (2) de estas buenas Religiosas  
 Director y testigo del encanto,  
 Como viendo á la Reyna soberana,  
 Quedó la enferma enteramente sana.

## 15.

Llegó apenas la Imágen adorada  
 De la divina Madre del Pueblito

(1) Las M. RR. MM. Sor Ignacia y Sor Gertrudis Pereda, y Sor Maria Francisca Espinosa, Religiosas de este mismo Real Convento de Santa Clara, que presenciaron el prodigioso suceso por haber ellas llevado la soberana Imágen de nuestra Señora á la celda de la enferma hermana que asistian continuamente con la mayor caridad espiritual y temporal, y las dos últimas que aún viven, podrán satisfacer completamente la santa curiosidad de los devotos de Maria Santísima, que quisieren saber con la mayor prolixidad las circunstancias memorables del caso ocurrido.

(2) El muy R. P. Fr. Pablo Sanchez, Lector Jubilado, ex-Definidor y ex Guardian del Convento grande de San Francisco de Querétaro, y actual Capellan de la Santa Casa de Loreto de dicha Ciudad, Confesor desde veinte y cinco años á esta parte de la cuada Religiosa Sor Juana Maria Frejomil, y testigo fidedigno de quanto se ha relatado.

A los umbrales de su celda honrada  
 Con la gloria de un bien tan exquisito,  
 Quando Sor Juana humilde allí postrada,  
 Alzando muy devota y tierna el grito  
 A su piadosa Médica clemente,  
 Se paró libre ya del accidente.

## 16.

Bien conoció el prodigio de antemano  
 Sor Gertrudis Pereda, que dichosa  
 Cargaba el Simulacro soberano,  
 Que á vista de la enferma Religiosa  
 Sintió faltarle el peso de la mano, (1)  
 Como si se elevase presurosa  
 La Virgen, para dar mas pronto amparo  
 A Sor Juana en tan triste desamparo.

## 17.

Este nuevo bellissimo portentoso  
 Pronta está á declararlo todavía

(1) La citada Religiosa Sor Gertrudis Pereda, que en sus manos conduca la sagrada Imágen de nuestra Señora, al llegar á la celda de Sor Juana Maria, refiere y está pronta á jurar lo que dice, que sintió que el peso de la santa Imágen faltó de sus manos, aunque en la apariencia no sucedió así, é hincándose con la Santísima Virgen ante la Religiosa enferma, vió una de las asistentes que Maria Santísima estaba sobre la cabeza de Sor Juana Maria, y reconviniendo á su Hermana Sor Gertrudis no lastimase con ese peso á la paciente, la contextó diciendo, que de su mano no la había soltado ni puesto en la conformidad que la parecia, y estas dos circunstancias hacen mas admirable el prodigio celebrado.

Baxo la religion del juramento  
 La Pereda á honra y gloria de MARIA:  
 Y no faltó en aquel feliz momento  
 Quien viera, y no fué error de fantasía,  
 Posar la augusta Madre soberana  
 Sobre la frente de la enferma Hermana.

## 18.

Esto le pareció con tal certeza  
 A una de aquellas Madres asistente,  
 Que movida de lástima y fineza  
 Le dixo á la Pereda prontamente,  
 Que tanto peso sobre la cabeza  
 No lastimase á la infeliz paciente;  
 Pues creyó que la efigie de MARIA  
 Sor Gertrudis así puesto la habia.

## 19.

No hay duda que son obras asombrosas  
 Del poder de MARIA, cuya clemencia  
 A favor de sus hijas Religiosas  
 Avivó la divina Omnipotencia:  
 Si se acabaron ya las dolorosas  
 Fatigas de Sor Juana en su dolencia,  
 Y sus huesos que han vuelto á su firmeza  
 Cantan de un Dios eterno la grandeza. (1)

(1) *Omnia ossa mea dicent: Domine, quis similis tibi? Psalm. 34.*

20.  
 ¡O gran misericordia! en el momento  
 De pronunciar con voz enternecida  
 Salud de los enfermos, ¡O portento!  
 Fué quando se sintió restablecida,  
 Con tal dicha, que sin impedimento  
 Por sí sola, de nadie sostenida,  
 Con toda expedicion por algun rato  
 Pudo seguir al celestial Retrato.

21.  
 Luego pasando al Coro á dar las gracias  
 Se admiró mayormente la visible  
 Proteccion de MARIA en sus desgracias,  
 En su fatal estado y tan terrible:  
 ¡O poderosa Virgen! así agracias  
 Con tu amparo específico infalible,  
 A tu amante hija enferma que rendida  
 Con viva fe te pide gracia y vida.

22.  
 Así agracias á un número infinito  
 De almas devotas que en tu amor confiadas  
 Recurren á tus pies en el Pueblito  
 A pedir gracias, gracias señaladas:  
 A quantas yo decanto y se han escrito  
 En proporcion, exceden las logradas  
 Ocultamente por los Pecadores  
 Que aún lloran muy contritos sus errores.

23.  
 Ministros del Señor, públicamente  
 Decidlo á honor y gloria de MARIA;  
 Yo lo diré, su esclavo penitente,  
 Que á mas de haber sanado el alma mia  
 Visitando su Templo reverente,  
 De mis males venció la rebeldía,  
 Que por un lustro entero me han tenido  
 Agoviado de penas y abatido. (1)

(1) En el mes de Mayo de 1793 fué acometido el Autor en la Ciudad de la Havana de una fierísima asma de la tercera especie, que se llama en griego *Orthopnea*, y es la mas fuerte y de mas difícil curacion. Fueron inútiles todos los remedios que le aplicaron los principales Médicos patricios y extrangeros de aquella Ciudad: continuó con esta fatal enfermedad mas ó ménos fuerte, segun las estaciones y climas en que ha vivido hasta la época presente, regresado de la Havana á este Reyno, que fué en el mes de Noviembre de 96, habiendo sido siempre infructuosos los recursos hechos á los mas acreditados Facultativos de Veracruz, Xalapa, Puebla, México, Oaxaca y de esta misma Ciudad de Querétaro, á la que llegó la primera vez en 7 de Noviembre de 97, por si con el beneficio del buen clima podia lograr su restablecimiento; no le dexó por eso tan crítico y penoso accidente por espacio de muchos meses, conviniendo todos que por antiguo y fuerte no admitia fácilmente la cura. Habiéndose notablemente agravado por fin de Septiembre del siguiente año de 98, una Señora muy devota de Maria Santísima, compadecida de la peligrosa situacion del paciente, le mandó de visita una santa y perfecta copia de nuestra Señora del Pueblito, encargándole eficazmente se valiese de su poderoso patrocinio, viendo que no le hallaba en lo humano. El Autor que confiesa á honra y gloria de Dios de haber sido siempre, desde su mas tierna edad, muy devoto de Maria Santísima en su Purísima Concepcion, invocó con todo el fervor de su alma á la Santísima Virgen en la advocacion de aquella su milagrosa Imagen del Pueblito, ofreciendo á su Magestad ser su perpetuo esclavo, y promover su devocion y culto en todas partes; y sin embargo de hallarse en aquella ocasion muy fatigado é incapaz de moverse, quiso pasar á visitar personalmente á Maria Santí-

Llegado á los umbrales de la muerte  
 Los mayores remedios fueron vanos,  
 Hasta que en fin por mi dichosa suerte  
 (Lo habeis visto vosotros Queretanos)

sima del Pueblito en su Santuario, al que llegó tan agravado, que con dificultad pudo baxarse del coche. Habiendo adorado con mucha confianza y viva fe á la divina Señora en aquella saludable Piscina, alcanzó en el momento tanta mejoría, que volvió á la Ciudad sin ansias ni fatigas, con asombro de los Amigos que le acompañaron, y en el mes inmediato de Noviembre, hallándose ya restablecido, salió de esta Ciudad á incorporarse á sus banderas. No contenta Maria Santísima con el beneficio celebrado á favor de este su indig-  
 nisimo devoto, para que sus misericordias se hiciesen mas evidentes, permitió volviese á recaer fuertemente enfermo de sus antiguos y obstinados males en México, Puebla, Oaxaca, y últimamente de gravedad en Veracruz y Xalapa, para que regresando por tercera vez á sus divinas Plantas en este su Santuario, como lo verificó en 16 de Marzo de este año de 1800, recuperase su salud en los nueve días que dedicó á su culto y devocion, y esta misma Ciudad que habia sido testigo del singular beneficio que logró en el año de 98, lo fue tambien del nuevo importantísimo que goza en la actualidad, con los notables alivios que experimenta, vencida la continua obstinacion de sus males, declarados ya por muchos Médicos crónicos é incurables. Con este poderoso y relevante motivo, instado el Autor de su rendida gratitud á la Santísima Patrona y Protectora de los Queretanos, y de la promesa hecha á nuestra Señora de promover por quantos medios le sean posibles, su devocion y culto en todas partes: en accion de gracias á Maria Santísima, y en obsequio de estos nobles Vecinos tan devotos de nuestra Señora y Madre del Pueblito, á los que vive muy reconocido por los muchos favores que todos indistintamente le han dispensado, se determinó á publicar este sagrado Poema, no pudiendo de otro modo cantar las misericordias del Señor y de su Purísima divina Madre, seguro de la mas benigna aprobacion de los Queretanos por haberla ya experimentado quando salió á luz por fin de 98 su *Visita y Novenario* á Maria Santísima del Pueblito, á cuya mayor honra y gloria no ha podido prescindir el Autor de insertar en este Canto la verdadera relacion que hace en su honor y conciencia para avivar mas y mas la devocion y fe de sus devotos.

MARIA mi fiera enfermedad convierte  
 En la felicidad de alzar las manos  
 Al Cielo, por haber aquí logrado  
 Un verdadero alivio inesperado.

Aquí, Virgen MARIA, si me conviene,  
 Me tenga tu favor firme y contento,  
 Como en tu santa devocion me tiene  
 Para adorarte fino, leal, atento:  
 Si aquí tu gran clemencia me mantiene,  
 Será dichoso mi establecimiento,  
 Porque en ninguna parte lograr puedo  
 La dicha grande con que aquí me quedo.

¡O amada Madre Virgen del Pueblito,  
 Piscina saludable y portentosa!  
 Yo debo á tu poder, que es infinito,  
 Debo á tu amor mi curacion dichosa:  
 Lleno de gratitud, fino, contrito  
 Cantaré tu piedad maravillosa  
 En todas partes, publicando al mundo  
 Que eres un mar de gracias muy profundo.

Numerarlas, ó Virgen, no es posible  
 Siendo infinitas, y el talento humano  
 No alcanza á comprender lo incomprendible  
 Respecto á los prodigios de tu mano:

Pero tu gran clemencia es tan visible  
A favor de este Pueblo Queretano,  
Que aunque callen las plumas de la Historia,  
La publica, ó MARIA, tu misma gloria.

28.

Esta gloria, ó Querétaro dichoso,  
Forma el mayor de todos tus trofeos;  
El Pueblito feliz es el glorioso  
Campo abierto á tus dichas y recreos;  
MARIA vela á tu bien, paz y reposo,  
Oye tus votos, súplicas, deseos,  
Y por su intercesion la Omnipotencia  
Derrama el colmo en tí de su clemencia.

29.

Mil y mil son los hombres aun vivientes,  
Mil y mil las mugeres que rendidas  
Cantan grandes favores eminentes,  
Y gracias singulares conseguidas.  
Sin número los tristes y dolientes,  
Infinitas las almas afligidas  
Libres de fieras ansias y de males,  
De penas y tormentos infernales.

30.

¿ Como puede olvidar Madre amorosa (1)  
A sus hijos devotos, la divina

(1) Numquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filio uteri sui? Isai. 49. 15.

Madre de Dios, en su maravillosa  
Imágen del Pueblito, siendo fina,  
Benigna, clementísima y piadosa,  
Que á tu favor, Querétaro, se inclina  
Con tan rara piedad, que no es posible  
Cantarla, aunque á tus ojos tan visible?

31.

Si te asaltan las penas y aficciones,  
Si te asolan las pestes y los males,  
Si pierden tus hermosas posesiones  
Las fieras tempestades tan fatales,  
Te llenará de mil consolaciones (1)  
Con los efectos propios maternales  
De su entrañable amor, que es infinito,  
Recurriendo á sus pies en el Pueblito.

32.

MARIA en los contratiempos desgraciados  
Del mayor abandono y mayor ansia,  
Quando quedan los campos arrasados  
Sin fruto, es quando manda la abundancia,  
Amparando á sus hijos que confiados  
No dudan de su amor, de su constancia;  
Y quando el hambre ataca y les apura,  
Es quando su clemencia es mas segura. (2)

(1) Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos. Matth. 11. 28. 18.

(2) Non confundentur in tempore malo, & in diebus famis saturabuntur. Psalm. 36.